



**México, D.F., a 20 de agosto de 2013.**

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida, al término de la presentación de los libros de cátedra “Jorge Carpizo, para entender y pensar la laicidad”, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**

**PREGUNTA.- Sobre la situación que pasó ayer, ¿va a haber alguna denuncia penal?**

**RESPUESTA.- La estamos presentando. Ya fue el Ministerio Público Federal para ver los asuntos que tienen que ver con el fuero federal, pero también estamos denunciando ante el fuero común las lesiones a seis policías, uno de ellos grave, uno de ellos bastante grave, por hechos que puedan resultar delictivos.**

**PREGUNTA.- ¿Han reforzado las medidas en la Cámara o qué se va a tomar?**

**RESPUESTA.- Sí, se han reforzado los códigos de seguridad, no por otra razón, sino porque yo tengo la obligación de garantizar que los legisladores puedan decidir en paz, en libertad y conforme a su conciencia.**

**PREGUNTA.- Entonces ¿van a hacer un llamado a la Procuraduría General de la República para (inaudible)?**

**RESPUESTA.- Va siendo básicamente un llamado a quienes fomentan la violencia, de que se seren, que sean maduros. Hoy una parte de estos grupos van a tener una entrevista con algunos diputados que los van a recibir. En la Cámara siempre estaremos abiertos a escuchar las razones, pero claro, el Pleno decide.**

Entonces, sí estamos presentando dos denuncias penales, sí estamos endureciendo un poco las medidas de seguridad que tienen como propósito fundamental garantizar la inviolabilidad del Recinto, garantizar la seguridad de los legisladores, pero fundamentalmente, dar condiciones para que el Pleno desarrolle su proceso en paz.

PREGUNTA.- ¿Únicamente sería Policía Federal adentro del Recinto?

RESPUESTA.- Adentro del Recinto, Policía Federal, y afuera, el gobierno capitalino nos va a apoyar.

También porque hay un mandato específico en el Estatuto de Gobierno para el Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que genere las condiciones necesarias para que los edificios sedes de los poderes públicos, y la Cámara de Diputados es uno de ellos, estén resguardados.

PREGUNTA.- ¿La denuncia penal no está sujeta a negociación en las pláticas con los diputados?

RESPUESTA.- De ninguna manera. Como presidente de la Cámara estoy denunciando en el fuero federal y en el fuero común.

PREGUNTA.- ¿No habrá perdón y que se echen para atrás?

RESPUESTA.- Mientras yo sea presidente, no.

Muchas gracias.

-- ooOoo --